

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2000

En la Casa Consistorial del Ilustre Ayuntamiento de Ponferrada, a seis de diciembre de dos mil; se reúne en primera convocatoria el Pleno de la Corporación Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, DON ISMAEL ALVAREZ RODRIGUEZ, y con asistencia de los Srs. Concejales, DON MANUEL RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, DON JUAN ELICIO FIERRO VIDAL, DON SEVERINO ALONSO FERNANDEZ, DOÑA FATIMA LOPEZ PLACER, DON RICARDO MIRANDA GONZÁLEZ, DOÑA ANGELES BRUNELLI MEDIAVILLA, DOÑA MARÍA GUTIERREZ NUÑEZ, DON LUIS ANTONIO MORENO RODRÍGUEZ Y ROSA ANA GUTIERREZ JOSA , del Grupo Político Partido Popular; DOÑA ROSARIO VELASCO GARCIA, DON PEDRO NIETO BELLO, DON RICARDO GONZÁLEZ SAAVEDRA, DON VALENTIN FERNANDEZ FERNANDEZ, DON OLIMPIO CAMPOS ROMERO, DOÑA OLGA M. CAÑADAS RODRÍGUEZ, DOÑA M^a ANGELA MARQUES SANCHEZ, Y DON ROBERTO RODRÍGUEZ ALONSO, del Grupo Socialista; y DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO, del Grupo Político Partido de El Bierzo; con la asistencia de la Sra. Interventora Municipal DOÑA CARMEN GARCIA MARTINEZ, y del Secretario General de la Corporación, DOÑA CONCEPCION MENENDEZ FERNANDEZ, se declaró abierta y pública la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, a las 13,00 horas, entrándose seguidamente en el Orden del Día.

Excusan su asistencia DOÑA NEVENKA FERNANDEZ GARCIA, DON CARLOS LOPEZ RIESCO, DOÑA SUSANA TELLEZ LOPEZ, DOÑA MAR GONZÁLEZ PEREDA, DON MANUEL PEÑA ESCONTRELA Y DON DARIO MARTINEZ FERNANDEZ.

ÚNICO: CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CONSTITUCIÓN.

Con permiso de la Presidencia, se inicia el turno de intervenciones de todos los Grupos Políticos Municipales, produciéndose las siguientes:

- **DON TARSICIO CARBALLO GALLARDO manifiesta:**

“Estamos aquí un día más para celebrar el hecho por el cual tenemos razón de existir, pues el dictador no permitía que hubiera políticos, y gracias a la Constitución podemos estar aquí reunidos, hablando de libertades y en libertad, y sobre todo ser políticos; en la dictadura la política (la profesión inventada para defender todos los derechos de los ciudadanos) era perversa. Por eso es tan fácil caer en la tentación de meter en el mismo saco a todos, y pregonar que

todos los políticos somos iguales, y que si hay traidores, solo los hay en la política.

Pues no, señores, yo nunca admitiré eso, los traidores son traidores a la sombra de la política y a cualquier sombra que le de la más mínima oportunidad de serlo, y lo afirma quien ha sido traicionado y calumniado como ninguna otra persona en el mundo, aunque algún frívolo me tache egocéntrico (porque ni soñando se puede imaginar lo que yo pasé y estoy pasando). Los traidores, son traidores siempre: dentro y fuera de la política.

Parece que todas las personas con perversas intenciones nos hemos metido en política. Pues no, rotundamente, no; hay políticos y muchos que llevamos la honradez por bandera, hay políticos y muchos que estamos en política, por lo que se debe estar, para luchar por el bienestar de los ciudadanos a los que cada cuatro años les pedimos su confianza, hay políticos y muchos que, pudiendo vivir una vida fácil, junto a las personas que queremos, hemos escogido un mundo, donde han encontrado su hogar los traidores y donde siempre somos todos iguales; porque es muy difícil borrar tantos años de dictadura, donde los políticos eran indeseables.

Si los políticos honrados y serios no logramos quitar de encima este sanbenito, nunca podremos librarnos de parásitos, traidores y escaladores, siempre dispuestos a pisotear y calumniar a cualquiera con tal de figurar ellos.

Yo, desde luego, no tiro la toalla, nunca la voy a tirar, y voy a seguir luchando, por lo que siempre he creído; porque los habitantes de esta tierra disfruten un día de los mismos derechos y posibilidades que el resto de los españoles: Centros universitarios suficientes, oficinas de todos los Ministerios, las cuencas de los ríos sin cordilleras de escombros, buenas vías de comunicación, servicios sanitarios suficientes, inversiones de acorde con las necesidades y en proporción a lo que esta tierra contribuye a la economía nacional, así como unos presupuestos para el Consejo de El Bierzo no inferiores a los 6.000 millones de pesetas, que es lo que tienen otras provincias menores que El Bierzo.

Yo se que esto es difícil, pero no imposible. También les parecía imposible a la mayoría de los bercianos, cuando hace 22 años fundé un Partido y empecé a luchar para conseguir centros universitarios para el Bierzo: Continuamente me decían por todas partes donde iba a explicarlo que eso era un imposible, que jamás tendríamos centros universitarios. Pues hoy, 22 años después, ya tenemos parte de aquel sueño, por eso sigo soñando en esas metas que a muchos les parecen imposibles, pero que, por derecho nos corresponden y a las que nunca debemos renunciar.

Si ahora yo abandonase los ideales por los que siempre luche, me traicionaría a mi mismo, por eso no lo voy a hacer, y voy a seguir poniendo mi pequeño granito de arena para que un día, los bercianos disfrutemos de las mismas posibilidades y derechos que el resto de los españoles.

Lo siendo por Alvaro, por Borja y sobre todo por ti Merce, y también por todos mis familiares, pues todos sufrieron el calvario de las traiciones y las calumnias, pero yo, y lo quiero anunciar hoy, el día de la Constitución, por si a alguien le quedaba alguna duda, VOY A SEGUIR EN POLITICA, voy a seguir luchando, a pesar de las traiciones y deslealtades, por lo que siempre he creído: un futuro lleno de realidades para esta tierra que tanto ha dado y sigue dando a cambio de nada.”

- **La Portavoz del Grupo Socialista, DOÑA ROSARIO VELASCO GARCIA, manifestó:**

“Han pasado 22 años desde que las Cortes españolas aprobaron la Constitución española, y de su posterior ratificación, absolutamente mayoritaria, por el pueblo español.

Puede suceder que la costumbre de actos como este, de recuerdo y celebración, conviertan en algo rutinario, vacío de contenido, a la Constitución.

Pero no podemos por menos de intentar que cada año sea como si fuera el primero. Hay que mantener vivo el esfuerzo que todos los grupos políticos realizaron para redactar un texto lleno de contenido, un texto que recogiera los derechos fundamentales del pueblo español, un texto que es una evidencia total de la profunda generosidad con la que actuaron los agentes de la transición política de nuestro país.

A lo largo de este año han sido muchas las agresiones a este gran pacto del pueblo español. La constitución es de los españoles y no se puede convertir en patrimonio de grupos o sectores. La constitución no puede convertirse en arma arrojadiza desde el discurso político. La constitución es el marco de referencia de nuestro cuerpo legislativo y por tanto el marco de protección de los derechos fundamentales de los ciudadanos de nuestro país.

Sin embargo no podemos ser dogmáticos y pensar que es inamovible, al margen de la oportunidad política. Hay que tener bien claros los matices de quienes solicitan modificaciones puntuales en base a una adaptación del modelo político, de los que quieren justificar esos cambios desde la falta de respeto a la ley. Está perfectamente regulado la forma y el procedimiento para la reforma de su Título X.

En estos momentos es el terrorismo el tema que más preocupa a los españoles y esto obliga a nuestros máximos representantes a ser nuevamente los protagonistas de un diálogo tranquilo, sereno, de una reflexión libre de prejuicios y de intereses partidarios. Deben ser, más que nunca, firmes y generosos para desarrollar y posibilitar un plan de acción eficaz. Y para eso no puede haber fisuras, pero tampoco debe haber exclusiones.

Pero desde otros ámbitos también hay agresiones al texto constitucional en cuanto a los derechos fundamentales de las personas. No hace muchos días, declaraciones de un colectivo empresarial pretendían discriminar a las mujeres en el ámbito laboral, por su condición de madres. Ciertamente hubo rectificaciones casi a continuación de otros colectivos empresariales descolgándose de ese posicionamiento e incluso aclarando el contenido del texto.

La cultura democrática, la cultura constitucional, debe ser mantenida viva. Hay que reflexionar sobre ella desde las instituciones y desde la sociedad. Hay que vivir alerta ante los brotes dogmáticos y sectarios; y cultura democrática hay que enseñarla a los niños y jóvenes para que después la sientan y la vivan.

Por ello es necesario vivir en el esfuerzo desde las instituciones, desde los medios de comunicación, que generan estado de opinión, desde los movimientos ciudadanos y desde la escuela para educar personas en libertad que amen la libertad y que crean en ella. En fin, ciudadanas y ciudadanos, que desde el respeto y las fórmulas democráticas, luchen por un futuro de solidaridad y equilibrio entre las personas y con los territorios.”

- **El Portavoz del Partido Popular, DON MANUEL RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, manifestó:**

“ Un año más y ya se cumple el veintidós, nos reunimos quienes tenemos la responsabilidad de representar en este foro a la voluntad política de nuestro conciudadanos, para justamente, con todas las autoridades e invitados que nos acompañan, conmemorar el vigésimo segundo aniversario de la Constitución felizmente reinante. Para valorar todo el significado de nuestra actual Carta Magna, no parece ocioso recordar el panorama casi desolador de nuestra historia constitucional. Durante el siglo XIX, a cada constitución liberal, la sustituía otra de signo moderado o conservador, que rompía la coherencia entre dos constituciones sucesivas. Este movimiento, se ha comparado con el vaivén de las olas del mar, que avanza y retroceden alternativamente, alterando continuamente la fisonomía de la playa.

Hay que destacar, en la génesis de nuestra Constitución actual, el que se impusiera la cordura y el sentido común por parte de todos los responsables intervinientes en su elaboración. De hecho, el texto final, no fue del total agrado de todos, pero tampoco disgustó plenamente a casi nadie. Por eso, por no ser la Constitución de 1978 patrimonio exclusivo de ningún grupo o ideología, por eso precisamente se acredita como la Constitución de todos los españoles.

A lo largo de los últimos 22 años la Constitución ha permitido dar respuesta a los retos históricos todavía pendientes en 1975. España goza, gozamos de un régimen político legítimo, estable y eficaz. No vamos a citar todos los problemas que se han podido afrontar con la aplicación de nuestra Ley de Leyes, pero sí queremos referirnos a una de las demandas tradicionalmente más vivas entre la población española: la eliminación del absolutismo centralista. Y justamente el proceso constituyente fue muy duro en ese punto, pero sus conclusiones nos han permitido pasar de ser uno de los estados más centralistas de Europa a otro radicalmente distinto, donde las regiones y nacionalidades han podido ver hechas realidad sus aspiraciones autonomistas, dentro, naturalmente de la unidad básica de los hombres y las tierras de España. Al mismo tiempo, el proceso de descentralización ha posibilitado el desarrollo de las democracias locales, en un camino irreversible en el que todavía caben avances que se deben contemplar en un futuro inmediato.

En un día como hoy, hay que volver a afirmar que la Constitución no tiene por que ser monolítica y que en ella misma se contienen los resortes jurídicos que permitan su acomodación a los tiempos presentes y futuros. Está claro que, en todo caso, no deben violentarse ni su letra ni su espíritu y no puede darse cancha a los que desean alterar el pacto histórico alcanzado con tanto esfuerzo y generosidad en 1978, ni por supuesto admitir la suplantación del único titular reconocido del poder constituyente, que es el pueblo español en su totalidad.

Veintidós años después de aquel 06 de diciembre que hoy recordamos habrá que consagrar como virtud política fundamental "LA TOLERANCIA". Pero como decía el Profesor García Escudero, no esa tolerancia del vive y deja vivir que practican los teóricos pragmáticos condenados a coexistir, sino reconociendo que el pensamiento ajeno también puede enriquecernos, como nuestras ideas pueden ser aprovechadas por los que no piensan como nosotros. Ya lo decía de forma brillante Antonio Machado en aquellos versos no tan conocidos como los del españolito que vienes al mundo, pero sí más profundos, versos que dicen así: busca a tu complementario/ Que marcha siempre contigo/ Y suele ser tu contrario.

No quisiéramos terminar estas palabras sin tener un recuerdo cariñoso para los que fueron víctimas de los más execrables intolerantes. Ellos, las víctimas,

están en nuestro corazón y nos sentimos solidarios con sus familias que sufren su ausencia por ese atajo de desalmados a los que el Estado de Derecho, estamos seguros, dará su merecido.”

A continuación, **el Sr. Presidente manifestó:**

“Para terminar, decir que en un año en el que desgraciadamente se ha intensificado la acción terrorista de la banda ETA y cuando estamos asistiendo estos días a propuestas de las minorías en el sentido de que no les sirve la actual Constitución, en el sentido de pretender reformar la Constitución, cuando se producen estas circunstancias, más que nunca, los Partidos Políticos del ámbito democrático, y se puede decir que todos los Partidos Políticos de implantación nacional, debemos estar, más que nunca, totalmente unidos para que la Constitución, que fue consensuada y como hemos oído en los distintos discursos, ha sido símbolo y signo de convivencia democrática durante 22 años, continúe en el futuro, a no ser que hubiera un amplísimo consenso de nuevo en el momento de modificar parte de su articulado. Pido a todos los Partidos que estrechen estos lazos cada vez más; creo que estamos en el buen camino para luchar contra los que no aceptan la Constitución, los que no aceptan el diálogo, los que no aceptan la convivencia democrática. Hoy es un día en el que debemos reflexionar en este sentido y que, si Dios quiere, todos los que estamos en este Salón, y muchos más, podamos celebrar el Día de la Constitución el próximo año. Muchas gracias por su asistencia.”

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13,30 horas; lo que, como Secretario, certifico.